



Consejo de la Magistratura
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

ACTA ENTREVISTA ORAL Y PÚBLICA

En la ciudad de Rosario, a los dieciséis días del mes de agosto del año 2011, siendo las 10:45 hs, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso destinado a cubrir la vacante de **Juez de Primera Instancia de Distrito de Familia de San Lorenzo**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, el Dr. Carlos Depetris en Representación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y Dra. Raquel Alianak en Representación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario de conformidad a lo establecido en los artículos 22 y 23 del Decreto N° 0164/07, artículos 7 y 8 del Decreto N° 1121/08, se procede a iniciar la entrevista oral y pública a los postulantes que superaron las etapas de oposición, antecedentes y realizaron el examen psicotécnico, Dres. Valeria Viviana Vittori, Marcelo Eduardo Escola y Silvina Ileana García respetando para su convocatoria el orden de mérito obtenido. Se deja constancia que las tres entrevistas son registradas íntegramente por medios audiovisuales, glosando el soporte magnético al expediente del concurso como parte integrante del mismo.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dr. Carlos Depetris
Representante de la Facultad
de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional del Litoral

Dra. Raquel Alianak
Representante de la Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Rosario

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura

ACTA ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Rosario, a los dieciseis días del mes de Agosto del año 2011, siendo las 11:55 hs, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso destinado a cubrir la vacante de **Juez de Primera Instancia de Distrito de Familia de San Lorenzo**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, el Dr. Carlos Depetris en Representación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y la Dra. Raquel Alianak en Representación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, de conformidad a lo establecido en los artículos 22 y 23 del Decreto N° 0164/07 y artículos 7 y 8 del Decreto N° 1121/08. Habiéndose oído a los tres postulantes en entrevista oral y pública los miembros del Cuerpo Colegiado Entrevistador deciden por unanimidad convalidar el orden de mérito de las etapas previas.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dr. Carlos Depetris
Representante de la Facultad
de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional del Litoral

Dra. Raquel Alianak
Representante de la Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Rosario

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura